



## II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PLAN O PROYECTO.

(Para contestar sobre la información que se solicita en este apartado, si es necesario anexar hojas adicionales. Cuando la localización del predio sea fácilmente identificable no contestar el renglón de las coordenadas del predio).

- II.1. Nombre del proyecto.
  - II.1.1. Naturaleza del proyecto (descripción general, capacidad proyectada, inversión, vida útil.
  - II.1.2. Planes de crecimiento futuro.
- II.2. Ubicación del proyecto:
  - Estado, Municipio y Localidad.
  - Anexar planos de localización, marcando puntos importantes de interés cercanos al plan o proyecto en un radio de 200 m. Escala de plano puede ser 1:20,000 ó 1:25,000 en la micro región y 1:100,000 en la región.
  - II.2.1. Coordenadas del predio.
  - II.2.2. Describir las colindancias del predio y los usos del suelo en un radio de 200 m en su entorno.
  - II.2.3. Superficie total y requerida en m<sup>2</sup>
  - II.2.4. Origen legal del predio (copra, venta, concesión, expropiación, arrendamiento, etc.) y datos del registro público de la propiedad.
  - II.2.5. Descripción de acceso (marítimos, terrestres y/o aéreos).
  - II.2.6. Infraestructura necesaria (actual y proyectada).
- II.3. Actividades conexas (industriales, comerciales y de servicios).
- II.4. Lineamientos y programas de contratación de personal.
- II.5. Programas de capacitación y adiestramiento de personal.
- II.6. Especificar si cuentan con otras autorizaciones oficiales para realizar la actividad propuesta (licencias de funcionamiento, permiso de uso de suelo, etc.). Anexar copias.

## III. ASPECTOS DEL MEDIO NATURAL.

Describe el sitio seleccionado para la realización del proyecto bajo los siguientes parámetros, contestando negativa o afirmativamente y especificando los elementos relevantes en su caso.

- III.1. Es una zona de cualidades estéticas únicas o excepcionales (por ejemplo: miradores sobre paisajes costeros naturales)
- III.2. Es o se encuentra cercano a hacimientos?
- III.3. Es o se encuentra cercano a un lugar o zona de atracción turística?
- III.4. Es o se encuentra cercano a una zona de recreo (parques, escuelas u hospitales)?
- III.5. Es o se encuentra cercano a zonas que se reservan o debieran reservarse para hábitat de fauna silvestre?
- III.6. Es o se encuentra cercano a una zona de centros culturales, religiosos o históricos del país?
- III.7. Es o se encuentra cercano a zonas de especies acuáticas?
- III.8. Es o se encuentra cercano a una zona de ecosistemas excepcionales?
- III.9. Es o se encuentra cercano a una zona donde hay un recurso acuático (lago, río, etc.) ?



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

- III.18. Existe un historial epidémico y endémico de enfermedades cíclicas en el área del proyecto?
- III.19. Existen especies animales, vegetales (terrestres o acuáticas) en peligro de extinción o únicas, dentro del área del proyecto?  
( ) Existirá alguna afectación a los hábitats presentes?  
( ) Es la economía del área exclusivamente de subsistencia? ( )  
Crearé el proyecto una demanda de:  
( ) Fuerza de trabajo de la localidad.  
( ) Servicios para la comunidad (vivienda y ~~energía~~)  
( ~~energía~~)
- III.20. Cortará o aislará sectores de núcleos urbanos, vecindarios (barrios o distritos) o zonas étnicas o creará barreras que obstaculicen la cohesión y continuidad cultural de vecindarios?
- III.21. Además de los equipos de control de la contaminación del suelo, aire y agua, se tienen contempladas otras medidas preventivas o programas de contingencias para evitar el deterioro del medio ambiente?

#### IV. DESARROLLO DEL PROYECTO DE SERVICIO. POLÍTICAS MARCADAS EN EL PLAN LOCAL DE DESARROLLO.

- IV.1. Etapa de construcción.
- IV.1.1. Construcción (desglose por etapas) y mantenimiento.  
IV.1.2. Equipos requeridos por etapa del proyecto (en cantidad, tiempo estimado de uso y descripción).
- IV.2. Etapa de Operación.
- IV.2.1. Descripción del proyecto (debiendo anexar diagramas de flujo y de bloques).
- IV.2.2. Descripción de procedimientos de operación.  
IV.2.2.1. Sustancias manejados especificando: nombres, equipo de seguridad, cantidad o volumen de concentración.  
IV.2.2.2. Número de Naciones Unidas.  
IV.2.2.3. Nombre del fabricante o importador.  
IV.2.2.4. En caso de emergencia comunicarse al teléfono o fax número:
- IV.2.3. Precauciones especiales.  
IV.2.3.1. Precauciones que deben ser tomadas para el manejo y almacenamiento.  
IV.2.3.2. Especificar cumplimiento de acuerdo con la reglamentación de transporte.  
IV.2.3.3. Especificar cumplimiento de acuerdo con las reglamentaciones de protección ambiental.  
IV.2.3.4. Otras precauciones
- IV.2.4. Propiedades físicas.  
Datos de las sustancias que se manejan.  
IV.2.4.1. Nombre comercial.  
IV.2.4.2. Nombre químico y peso molecular.  
IV.2.4.3. Familia química.

www.oaxaca.gob.mx

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19”

- IV.2.4.4. Sinónimos.
- IV.2.4.5. Temperatura de ebullición (°C).
- IV.2.4.6. Densidad a temperatura inicial Cri) en gr/ml.
- IV.2.4.7. Calor de evaporización a **Cr2** en cal/gr.
- IV.2.4.8. Presión de vapor (mm Hg a 20 °C).
- IV.2.4.9. Densidad de vapor (aire=1).
- IV.2.4.10. Reactividad en agua.
- IV.2.4.11. Velocidad de evaporación (butil-acetatos=1).
- IV.2.4.12. Temperatura de autoignición.
- IV.2.4.13. Temperatura de fusión °C.
- IV.2.4.14. Densidad relativa.
- IV.2.4.15. Calor de combustión como líquido en BTU/lb.
- IV.2.4.16. Calor de combustión como gas en BTU/lb.
- IV.2.4.17. Temperatura promedio del líquido en almacenamiento °C.
- IV.2.4.18. Solubilidad en agua.
- IV.2.4.19. Estado físico, color y olor.
- IV.2.4.20. Punto de inflamación.
- IV.2.4.21. Por ciento de volatilidad.
- IV.2.4.22. Otros datos.
- IV.2.5. Riesgo para la salud.
  - IV.2.5.1. Ingestión accidental.
  - IV.2.5.2. Contacto con los ojos.
  - IV.2.5.3. Contacto con la piel.
  - IV.2.5.4. Absorción.
  - IV.2.5.5. Inhalación.
  - IV.2.5.6. Toxicidad. IDLH en ppm o mg/m<sup>3</sup>. TLV 8 horas en ppm o mg/m TLV 15 mm. En ppm o mg/m
  - IV.2.5.7. Riesgo de fuego o explosión.

IV.2.5.7.1. Medio de extinción.

- ( ) Niebla de agua.
- ( ) Espuma.
- ( ) Halon.
- ( ) Bióxido de carbono.
- ( ) Polvo químico seco.
- ( ) otros.

IV.2.5.7.2. Equipo especial de protección, (general) para combate de incendios. IV.2.5.7.3. Procedimiento especial de combate de incendios.

IV.2.5.7.4. Condiciones que conducen a un peligro de fuego Wo explosión no usuales. IV.2.5.7.5. Productos de la combustión.

IV.2.5.7.6. Inflamabilidad

Límite superior

www.oaxaca.gob.mx

de  
inflamabilidad  
(%). Límite  
inferior de  
inflamabilidad  
Ch).

IV.3. Condiciones de Operación.

Equipos (descripción, características, tiempo estimado de uso y localización). Asimismo anexas plano de arreglo general de la planta, señalando distanciamientos existentes entre cada equipo debiendo incluir:

IV.3.1. Temperaturas

extremas de  
operación.

IV.3.2. Presiones

extremas de  
operación.

IV.3.3. Características del régimen operativo de la instalación.

IV.3.4. Características de instrumentación y control, debiendo incluir diagrama lógico de control y planos de tuberías e instrumentación.

IV.3.5. Métodos usados y bases de diseño en el dimensionamiento y capacidad de los sistemas de relevo y venteo.

IV.3.6. Origen de la ingeniería de detalle.

IV.3.7. Características de los recipientes y/o envases para almacenamiento (tipo de recipientes y/o envases, diámetro del recipiente, tipo de material, capacidad y densidad máxima de llenado).

IV.4. Riesgos.

IV.4.1. Antecedentes de riesgo de la operación.

IV.4.2. Responsable de la ingeniería de detalle.

IV.4.3. Identificar y jerarquizar los riesgos en áreas de: despacho, almacenamiento y abastecimiento (describir las normas para el manejo de combustibles).

IV.4.4. Metodología usada para la jerarquización de los riesgos en áreas de proceso, almacenamiento y transporte.

IV.4.5. Describir los riesgos potenciales de accidentes ambientales por:

IV.4.5.1. Fuga de combustible.

IV.4.5.2. Derrame de combustible.

IV.4.5.3. Explosión.

IV.4.5.4. Incendio.

IV.4.5.5. Modelación matemática del o los eventos máximos probables de riesgo.

IV.4.6. Descripción de riesgos que tengan afectación potencial al entorno del proyecto. Asimismo se deberá anexar el diagrama de pértigas, señalando el área de afectación en un plano de localización a escala de 1:50,000.

IV.4.7. Describir los dispositivos de seguridad con que se cuenta para el control de eventos extraordinarios.

IV.4.8. Descripción de la capacitación de los operarios de las áreas de despacho y abastecimiento.

www.oaxaca.gob.mx

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19”

- IV.4.9. Definición y justificación de las zonas de protección alrededor del proyecto. IV.4.10. Descripción de medidas de seguridad y operación para abatir riesgo.
- IV.4.11. Especificar sobre protección: tipo de protección y prácticas de higiene. IV.4.12. Anexar la lista de comprobaciones de seguridad resuelta.
- IV.4.13. Descripción de auditorías de seguridad.
- IV.4.14. Residuos principales (características y volumen).
- IV.4.15. Emisiones atmosféricas.
- IV.4.16. Residuos sólidos: industriales y domésticos.
- IV.4.17. Volumen y composición de residuos sólidos.
- IV.4.18. Cuerpos receptores de residuos sólidos.
- IV.4.19. Inocuos.
- IV.4.20. Peligrosos.
- IV.4.21. Metodología usada para su clasificación.
- IV.4.22. Sistema y tecnología de control y tratamiento (descripción general, características, capacidad).
- IV.4.23. Disposición final.
- IV.4.23.1. Factibilidad de reciclaje.
- IV.4.23.2. Descarga de aguas residuales.
- IV.4.23.3. Drenajes y efluentes acuosos.
- IV.4.23.4. Planos de distribución de drenajes.
- IV.4.23.5. Diagrama de la instalación del sistema de segregación de drenajes.
- IV.4.23.6. Frecuencia de monitoreo de la calidad fisicoquímica de los efluentes y parámetros analizados en los mismos.
- IV.4.23.7. Registro y medición de los gastos volumétricos de los efluentes.
- IV.4.23.8. Tratamiento o disposición actual de los efluentes.
- IV.4.23.9. Volumen y composición de aguas tratadas o sin tratar. IV.4.23.10. Condiciones particulares de descarga de efluentes. IV.4.23.11. Cuerpos receptores de aguas tratadas o sin tratar
- IV.4.23.12. Usos del agua corriente abajo del proyecto (abastecimiento público, riego, recreo, hábitat de especies acuáticas únicas o valiosas). No contestar en caso de que la descargase realice a la red de alcantarillado municipal.

## V. CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES.

- V.1. Hacer un resumen de la situación general que presenta el proyecto, en

www.oaxaca.gob.mx



“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19”

materia de riesgo ambiental, señalando las desviaciones encontradas y áreas de afectación.

V.2. Recomendaciones para corregir, mitigar, eliminar, reducir los riesgos identificados.

**VI. ANEXAR DE MANERA ENUMERADA LA MEMORIA FOTOGRÁFICA DEL SITIO DE UBICACIÓN DEL PROYECTO (CON PIE DE FOTO QUE DESCRIBA LO OBSERVADO), PLANOS, ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS (REALIZADO POR UNA EMPRESA ACREDITADA, DEBIDAMENTE FIRMADO E INTEGRADO CON EVIDENCIA FOTOGRÁFICA), DOCUMENTACIÓN LEGAL (COPIAS CERTIFICADAS), RFC, IDENTIFICACIÓN OFICIAL, CONSTANCIA DE TRÁMITE OTORGADA PORPEMEX.**

- EL ESTUDIO DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, POR EL PROMOVENTE Y EL PRESTADOR DE SERVICIOS AMBIENTALES.
- EL ESTUDIO DEBERÁ ESTAR RUBRICADO POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS AMBIENTALES EN TODAS SUS HOJAS.

www.oaxaca.gob.mx